

14/09/2018 - 11:54

El 1 de octubre arrancan las Escuelas y Cursos Deportivos municipales en Benidorm

El 1 de octubre arrancan las Escuelas y Cursos Deportivos municipales en Benidorm. Durante el curso 2017-2018 han participado 1.361 personas, 659 más que en el anterior.



El próximo lunes, 17 de septiembre, se abrirá el plazo de inscripción del curso 2018-2019 para personas empadronadas en Benidorm en las Escuelas y Cursos Deportivos Municipales que darán comienzo el 1 de octubre. Así lo ha anunciado el concejal de Deportes, Arturo Cabrillo, quien también ha señalado que la inscripción de los no residentes será a partir del día 24.

Con estas actividades se demuestra que Benidorm “es una ciudad que promueve la calidad educativa, la inclusión, la conciliación familiar y la iniciación deportiva a través de la actividad física y el deporte”, ha dicho Cabrillo, quien también ha precisado que se ofertará un total de 18 escuelas “en las distintas instalaciones deportivas municipales y centros escolares de la localidad”.

El concejal también ha desvelado que la cifra de inscritos en el curso finalizado antes del verano, hubo 1.361 inscritos, dato que contrasta con los 708 del anterior. “Cada vez son más -ha puntualizado Cabrillo- las personas que optan por ejercitarse, ponerse en forma y mejorar su salud en las instalaciones públicas deportivas de Benidorm, unas dotaciones que cumplen, de esta manera, una importante función social”.

Para el curso que dará comienzo el primero de octubre, la Concejalía de Deportes oferta plazas en sus escuelas deportivas de: atletismo, deporte para personas con diversidad funcional, fútbol, gimnasia de mantenimiento (por las mañanas en el Palau d’Esports y por las tardes en el colegio El Murtal y en

el Centro Social 'José Llorca Linares'), gimnasia en la playa para adultos, gimnasia rítmica, aquagym, natación correctiva y para adultos, pádel infantil y de adultos, pelota valenciana, Escuela de Salud y Deporte (en los centros escolares Aitana-Vasco Núñez de Balboa, Miguel Hernández y Puig Campana), tenis infantil y adulto, y, finalmente, voleibol.

Las personas empadronadas podrán inscribirse acompañando una orden de domiciliación bancaria conformada para los pagos. Si no se es vecino de Benidorm, además deberá aportarse el DNI, NIE o pasaporte, rellenar la instancia previa y adjuntar la orden de domiciliación (sellada también por el banco). Se puede acceder a los formularios y ampliar la información a través de la página web municipal (www.benidorm.org), en el apartado de la Concejalía de Deportes y también a través de su página en Facebook: <https://www.facebook.com/Deportes.Ayuntamiento.Benidorm/>

Source URL: <https://benidorm.org/comunicacion/en/node/55328>